



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

#### 498 *Notificación Providencia Apremio Vados 2013*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 18 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el término de 15 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan ante el departamento de Recaudación del Ayuntamiento de San Luis, sito Pla de sa Creu, 68 de 9 a 13 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo mencionado, el interesado no ha comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación, Unidad de Recaudación

Procedimiento: Notificación Providencia Apremio Vados

Sant Lluís a 14 de enero de 2014

**El Alcalde de Sant Lluís**  
Cristóbal Coll Alcina

CONTRET	NREBUT	DNIREB	NOMREB	DESCOBJ
2013	189	41498632P	LOPERA FERNANDEZ FERNANDO	GUALS 2013 271
2013	321	35084649N	GAY ARAGÓ LLUÍS	GUALS 2013 346
2013	333	28405730V	CONTRERAS CASTRO ANTONIA	GUALS 2013 41

